

TERCERA EPOCA

VOL. I

No. 2

ENEP ZARAGOZA

SEPTIEMBRE 13 DE 1982

CONSOLIDAR LAS FUNCIONES BASICAS DE LA UNAM



"LA UNAM transitará por esta crisis económica sin afectar, hasta donde sea posible, los programas de las dependencias".

OBJETIVO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 1983

"Desde su implantación en la Universidad Nacional Autónoma de México, hace aproximadamente una década, el Presupuesto por Programas ha sido un eficaz instrumento de justificación y optimización del gasto universitario, particularmente en la actual situación de crisis económica nacional".

Lo anterior fue expresado por la licenciada Rachide Nacif, Directora General del Presupuesto por Programas en entrevista con este medio. Asimismo, se refirió al largo periodo de perfeccionamiento de esta técnica que coloca a la UNAM, no sólo como pionera en su implantación, sino como formadora de los recursos humanos capaces de operarla en otras instituciones.

En el caso particular de nuestra universidad, su adecuada aplicación constituye el medio fundamental para alcanzar el equilibrio entre las grandes necesidades y los escasos recursos existentes. El doctor Octavio Rivero Serrano, Rector de nuestra Casa de Estudios, ha dejado clara su preocupación por el actual momento económico nacional, al afirmar que se transitará por esta crisis sin afectar hasta donde sea posible los programas de las dependencias, para ello se requiere de una mayor precisión en la detección de programas, proyectos, objetivos, metas e indicadores de

MERECIDO TRIUNFO A LA DEDICACION

La conjunción de tres importantes factores, como son: la dedicación, la constancia y la disciplina, hizo posible que un deportista universitario colocara en un digno sitio el nombre de México y el de nuestra Máxima Casa de Estudios, al hacerse merecedor de una medalla de bronce en los recientes XIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, celebrados en La Habana, Cuba.

Este es el caso de Juan Manuel Morales, trabajador administrativo de la ENEP-Zaragoza, quien obtuvo el

EDUCACION INTEGRAL

— MUSICA —

¿Cómo nació la música? Muchas teorías se han propuesto para explicar sus orígenes, de las principales señalaremos cuatro. La primera, afirma que ésta es una de las inflexiones del habla. La segunda, advierte sobre la posible relación con los sonidos guturales que emiten los animales durante el apareamiento, y el canto de las aves. La tercera, señala su relación con los gritos de batalla y las señales de cacería. Por último, la cuarta, la involucra sustancialmente con la imitación de los sonidos de la naturaleza, atribuyéndole impulsos

CONSOLIDAR _ _ _

actividad de cada dependencia; todo ello permitirá tener criterios más amplios que aseguren la mejor priorización y distribución de los recursos universitarios, dado que el crecimiento neto del presupuesto 1983, podría ser reducido.

Por lo tanto, sistematizar institucionalmente la información de las operaciones financieras que implican y explican los objetivos, metas e impacto social de los mismos, es sin lugar a dudas la mejor justificación y argumento para la obtención de recursos de parte de la administración pública federal.

Finalmente, la Licenciada Rachide Nacif, se refirió a la importancia que reviste el proceso de evolución de presupuesto por programas, mismo que se asentó el año pasado como apoyo para la toma de decisiones, no sólo de las autoridades académicas, sino también del propio catedrático o investigador universitario. El Rector de nuestra institución ha precisado que la administración debe ser apoyo de las funciones académicas, por ello el dominio de esta técnica es un elemento básico de conocimiento para toda la comunidad, "a nivel central, creo que está bastante consolidado y siento que el paso siguiente lo constituye su divulgación como técnica a todos los niveles universitarios"

"En la medida en que, razonadamente, se proporcione la información desde el origen de las actividades, de los programas o de los proyectos, la Dirección General de Presupuesto por Programas podrá a su vez realimentar a las dependencias universitarias, para que ellos con esa información sistematizada puedan enriquecer sus opciones de desarrollo, sobre todo en estos momentos de difícil tránsito económico"

A continuación publicamos los principales conceptos usados en la técnica de presupuesto por programas.



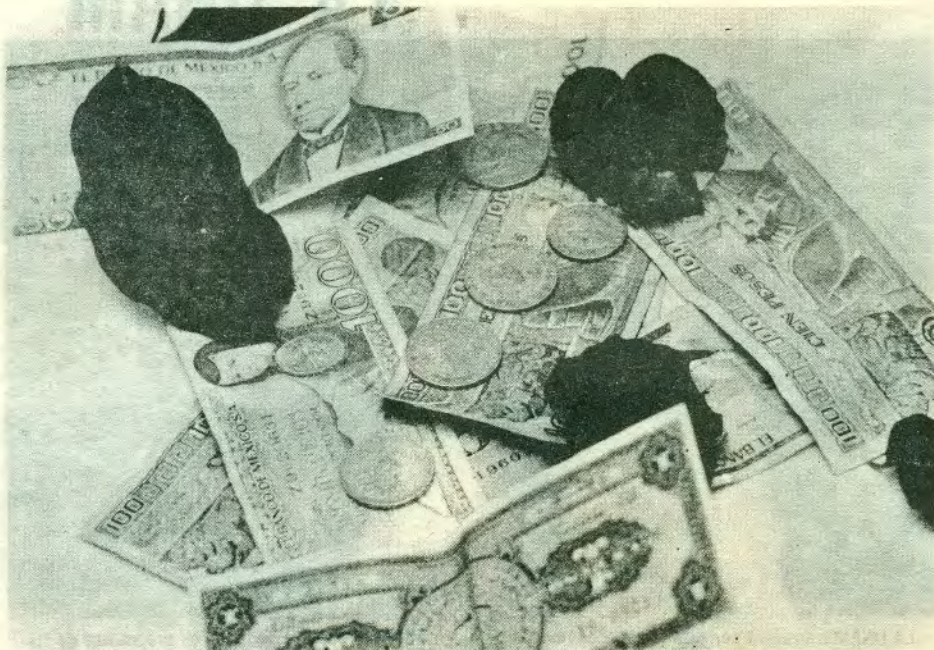
FUNCION: Se define como la parte del esfuerzo total encaminada a lograr los propósitos generales de la Institución.

Esta constituida por un conjunto de programas vinculados y homogéneos para la consecución de una finalidad común expresada de manera general.

En la Universidad Nacional Autónoma de México esos propósitos generales son los referentes a la Docencia, a la Investigación, Extensión Universitaria y los Servicios de Apoyo.

Fuente: Presupuesto por Programas. UNAM 1982.

PROGRAMA: Es un instrumento a



través del cual se cumplen propósitos genéricos expresados en una función, por medio del establecimiento de objetivos y metas para cumplir, a los cuales se asignan recursos humanos, materiales y financieros que son administrados por una Dependencia ejecutora.

Fuente: Presupuesto por Programas. UNAM 1982.

SUB-PROGRAMA: Es la división de los programas destinados a facilitar su ejecución en un campo específico y por la cual se fijan metas cuantificables y costos que deben ser alcanzados por unidades.



Fuente: Presupuesto por Programa. UNAM 1982
Introducción a la Técnica del Presupuesto por Programas. Luis Alberto Ferreiro Santana. Junio, 1976.

PROYECTO: Es un conjunto de actividades dentro de un sub-programa, para el logro de las metas.

Fuente: Introducción a la Técnica del Presupuesto por Programas. Luis Alberto Ferreiro Santana. Junio, 1976.

UNIDAD DE MEDIDA: Es el elemento numérico en que se expresan las metas.

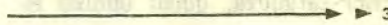
Fuente: Segundo encuentro de Planeación. Lic. Alberto Menéndez Guzmán. Marzo, 1980.

OBJETIVO: Es la expresión cualitativa pero susceptible de ser cuantificada, de los fines que se pretenden alcanzar.

Los objetivos deben ser claros, realistas y lógicos.

Fuente: Presupuesto por Programas. UNAM 1982

META: Es la expresión cuantitativa del objetivo que se persigue.



CONSOLIDAR ---

Fuente: Presupuesto por Programa.
UNAM 1982

ACTIVIDAD: Se define como la ejecución de trabajos diversos de los que se obtendrán resultados de distinta índole, que al combinarse conducirán al logro de los objetivos y metas expresados en el programa.

Fuente: Introducción a la Técnica del Presupuesto por Programas.
Luis Alberto Ferreiro
Santana. UNAM 1978.

EVALUACION: Es el proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido cumplidos los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas propuestas.

Fuente: Evaluación Presupuestaria.
Lic. Alberto Menéndez
Guzmán. Dirección General
del Presupuesto por
Programas.

EFICIENCIA: Es la que nos permite medir el empleo mínimo de recursos para la consecución de los objetivos y metas propuestas.

Fuente: Evaluación Presupuestaria.
Lic. Alberto Menéndez
Guzmán. Dirección General
del Presupuesto por
Programas.

EFICACIA: Es la relación que existe entre los medios utilizados y la proporción en que se han alcanzado los objetivos y metas planteados.

Fuente: Evaluación Presupuestaria.
Lic. Alberto Menéndez
Guzmán. Dirección General
del Presupuesto por
Programas.

RECURSOS: Son los insumos, tanto financieros como materiales y humanos que harán posible la realización de las actividades que permitan alcanzar objetivos y metas.

Fuente: Presupuesto por Programas.
UNAM 1982

COLABORACIONES

HIPATIA, UNA HISTORIA IGNORADA

Por M.C. Manuel Rico Bernal

La ciudad de Alejandría, principal puerto comercial y pesquero de Egipto, se distingue por haber sido un importante centro cultural e intelectual desde el año 311 antes de nuestra era, ya que gracias al florecimiento y desarrollo cultural la urbe se convirtió en un centro eminentemente cosmopolita.

Es frente a este panorama que se inicia la historia de Hipatia, bella y sabia mujer que nació en Alejandría en el año 370 antes de nuestra era, y quien desde su niñez demostró ser una persona sumamente inteligente.

Por los mencionados atributos, Hipatia es enviada a estudiar Filosofía y Ciencias a Atenas, donde se destacó por ser una alumna brillante con una asombrosa agilidad mental y otras importantes cualidades que la convirtieron en una mujer de excepcional cultura.

Cuando la joven retorna a su ciudad natal, se dedica a impartir sus conocimientos, fundó la Escuela de Ciencias que, junto con las Catequética y la Filosófica, propicia que los jóvenes alejandrinos poseyeran un elevado nivel académico.

Sus enseñanzas filosóficas versaron sobre Platón, Aristóteles y los Estoicos; en tanto que sus estudios y cursos científicos se orientaron exclusivamente a las materias de Física, Astronomía y Matemáticas, así como Fisiología, Botánica y Zoología, y luego de terminar la obra de los filósofos Plotonio, Porfirio y Jánblico, tuvo alumnos de la trascendencia de Siriano y Proclo.

Desafortunadamente la obra de ésta estudiosa de las ciencias no se conserva en su conjunto, pues se supone que gran parte fue destruida por enemigos; sin embargo, el Diccionario Enciclopédico de la Epoca Bizantina asegura que la mayoría de sus



conocimientos, conceptos y teorías fueron revolucionarios en su tiempo y tuvieron que ser redescubiertos varios siglos después por otros investigadores, lo que conllevó un considerable atraso para la ciencia.

Se desconocen exactamente las causas por las que la filósofa fue repudiada por la sociedad de su época, pero se sabe que por órdenes de San Cirilo fue desollada y sepultada viva a la edad de 45 años.

Algunos historiadores afirman, sin el ánimo de caer en odiosas comparaciones, que Hipatia fue tan inteligente como madame Curie, tan didáctica como María Montessori, tan bella como Cleopatra y tan virtuosa como Santa Teresa, y no obstante su obra ha permanecido casi en el anonimato.

De esta forma queda demostrado que ciertos prejuicios sociales son capaces de sumir en la ignorancia a un pueblo entero y de destruir a personas con una gran capacidad intelectual y afán de superación.

MERCIDO ---



El doctor Rodolfo Herrera Ricaño externó su satisfacción por el triunfo que obtuvo Juan Manuel Morales en los XIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe,

tercer lugar en las mencionadas competencias, en la especialidad de lucha grecorromana, luego de enfrentarse a retadores con una larga experiencia en este tipo de eventos amateurs, como son los representantes del conjunto cubano, quienes se distinguen por ser una potencia en esta categoría.

Los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe revisten gran importancia dentro de su área de influencia, ya que unifican a los países de la región que participan en este evento, y a los deportistas les brinda la oportunidad de destacar en su especialidad.

En entrevista para "COMUNIDAD-Z", el joven luchador reconoció que ningún triunfo es sencillo de obtener, mas su intención consistía en conquistar una medalla y lo logró.

"Mi orgullo por haber calificado en tercer lugar —explicó— radica en la natural dificultad que tengo para prepararme, porque en la mañana trabajo en ésta Escuela y por la tarde en una dependencia pública, por lo que

tuve que realizar un mayor esfuerzo que el de cualquier otro luchador para prepararme como es debido".

En este Plantel, Juan Manuel alternaba su entrenamiento haciendo pesas y corriendo; mientras que antes de cumplir con su turno vespertino hacía ejercicios elementales con ayuda de sus hermanos, que se prestaban para que pusiera en práctica sus conocimientos de lucha.

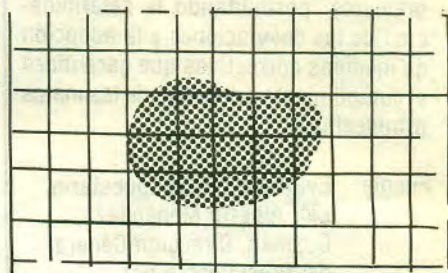
Por otro lado, relató que desde los 17 años se dedica a ejercitar la lucha grecorromana y en el transcurso de su carrera amateur ha conquistado importantes preseas, entre las que sobresalen las tres medallas de bronce que obtuvo en los torneos "Wilfrido Massieu", del Instituto Politécnico Nacional; en el Torneo Internacional Hispanoamericano y en los Juegos Panamericanos, efectuados en esta ciudad en 1975.

Para destacar en este rudo deporte, Juan Manuel Morales considera que es necesario someterse a un riguroso entrenamiento e imprimir todo el

entusiasmo posible, pero más que nada —aseguró— "hay que echarle muchas ganas".

Asimismo, manifestó su confianza de poder formar parte del seleccionado que participará en los próximos Juegos Panamericanos de 1983, a celebrarse en Caracas, Venezuela, y al respecto comentó:

"Aspiro a representar a mi país en esas competencias, para lo cual pienso intensificar mi preparación física y técnica, porque tengo la intención de hacer un buen papel. Por lo anterior, considero que la selección mexicana debe entrenar por lo menos 6 meses antes de presentarse al evento, ya que combatiremos contra los grandes campeones de Cuba y Estados Unidos", finalizó. ○



EDITORIAL

La etapa actual que vive la Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Zaragoza", es sin lugar a dudas compleja, puesto que es ahora el momento de las definiciones necesarias que consoliden el desarrollo institucional. Asimismo, es indispensable que la comunidad universitaria de la Escuela en su conjunto, nos ubiquemos en la circunstancia por la que atraviesa la UNAM y nuestro país. Hemos sido testigos históricos de como el interés individual y la manipulación personal sobre los medios, personas o responsabilidades han orillado al país a crisis difíciles de superar, que para su solución requieren de mayor sensatez y reflexión, en vez de escándalos y rumores.

Particularmente el rumor en nuestro país es no sólo una forma de destrucción social porque crea desconfianza y distorsiona la realidad, sino que, además, entraña una profunda desacreditación moral entre quienes, de manera consciente o inconsciente, son los transmisores cotidianos del mismo.

Dos son los elementos sociales que pueden detener el torbellino falaz que crea el rumor: el primero, es la confianza que se debe depositar en los compromisos realizados públicamente; el segundo, es la ágil comunicación entre los diversos sectores de la comunidad.

Nuestra Escuela no está ajena a la manipulación de rumores y entredichos, por ello la administración del doctor Rodolfo Herrero Ricaño desea mantener la confianza y claridad en la comunicación, por lo que desea reiterar los siguientes aspectos:

10. Cuando se afirmó que "La estabilidad del personal docente es primordial como medio de superación académica". Hoy es grato manifestar que durante las pasadas semanas se ha reiterado en diversas reuniones e instancias académicas, la intención de no reducir grupos ni dejar de contratar a los maestros de la actual planta de profesores. Por lo que se ha indicado a las instancias correspondientes de contratación de personal, que de no

haber elementos de juicio contrario a la legislación universitaria, y si con ello se beneficia al plan general de estudios, se contrate al docente conforme a su programa de actividades y cargas de trabajo del periodo anterior.

Pensamos que alcanzar la estabilidad del académico reeditará en mayor dedicación y empeño del profesor para la enseñanza, por lo que la iniciativa de la Dirección abarca en su primera etapa, la Contratación Anual del Personal Académico, requiriendo sólo para resolver los desajustes existentes de horas frente a grupo entre los dos semestres escolares, la suma de las horas clase del año y su división entre los dos periodos, a fin de que el profesor reciba durante el año un pago estable que reduzca sus problemas de tramitación de contrato semestral y consecuentemente las suspensiones del pago y prestaciones laborales correspondientes.

20. Cuando se afirmó que era necesario "revisar y evaluar los alcances obtenidos por los actuales planes de estudio" para "mejorar la atención de la problemática de los jóvenes y educandos", informamos que a la fecha se han reactivado con todo el apoyo por parte de la Dirección a las diversas instancias académico consultivas de la Escuela, se ha apoyado sensiblemente a las coordinaciones de carrera, se han creado comités de trabajo especiales para la valoración de índices de medida del trabajo académico, se han solicitado informes y programas de trabajo a los maestros que son, en primera instancia, los responsables directos del proceso enseñanza-aprendizaje y se están estructurando diversos programas para la educación integral del estudiante.

30. Cuando se afirmó "ofrezco y traigo trabajo para que logremos juntos la superación académica", a la fecha se ha demostrado que esta administración encabeza el trabajo de tiempo completo en beneficio de la comunidad. Con satisfacción se informa el inicio de amplios programas de actualización, capacitación y promo-

ción del personal académico y administrativo conforme lo establece la legislación universitaria, agregándole a ello la iniciativa de evaluar y optimizar la aplicación del actual Banco de Horas a través de programas específicos por carrera, que sin afectar los índices de relación profesor-alumno establecidos en los planes de estudios, se justifiquen las horas pagadas contra las actividades académicas realizadas.

40. Cuando se afirmó que "el aspecto administrativo se orientará a propiciar eficaz y oportunamente el apoyo necesario a las tareas que la Escuela precise, para el cumplimiento y desarrollo de sus funciones básicas", es reconfortante informar que ya se han tomado medidas para la simplificación del trámite de contratación de profesores y su adecuada planeación presupuestal, a fin de alcanzar mayor cumplimiento de la actividad docente y el mejor aprovechamiento escolar. Asimismo, se pretende priorizar tareas, optimizar y distribuir recursos, precisar funciones, realizar sistemas y procedimientos administrativos que resuelvan los cuellos de botella, que son centros de producción de conflictos.

Por todo lo anterior, solicitamos a la comunidad facilite a la administración la información necesaria sobre sistemas o actividades que se realizan en la Escuela, para su precisión y formalización. Esto no implica de facto ningún tipo de conflicto gremial o académico, puesto que la intención de la Dirección es muy clara: hacer hoy con lo que tenemos, más de lo que hacemos, sin perjuicio personal de quién hasta hoy lo hizo.

En la medida que consolidemos un mejor ambiente de trabajo, basándonos en la certeza y confianza de nuestros compromisos, lograremos mayores avances en lo académico y con ello un alto nivel de profesionales conscientes de su entorno social.

Gaceta COMUNIDAD ZARAGOZA No. 1 Tercer Epoca. Artículo "Diálogo, estabilidad y superación".

DESIGNACIONES

Jefe de la División de Ciencias Químico Biológicas

Q.F.B. Carmen Giral Barnes de López la Torre. Egresada de la Facultad de Química de la UNAM, con estudios de Posgrado en Bioquímica.

Forma parte del personal docente de la UNAM desde marzo de 1971, es maestra fundadora de la ENEP Zaragoza y desempeñó el cargo de coordinador de la carrera de Q.F.B. hasta septiembre de 1978.

Ha colaborado con el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, como investigador de tiempo completo.

Cabe señalar que obtuvo el Premio Nacional de Tecnología Química de CELANESE con un trabajo desarrollado en colaboración con Guadalupe Esparza. ○



Jefe del Departamento de Biología Humana

Médico Cirujano Alfredo Jesús Miranda Sánchez. Realizó estudios de Posgrado en el ISSSTE, con especialidad en Anatomía Patológica.

Forma parte del personal docente de la UNAM a partir de febrero de 1967, fue Coordinador General de Ciclos IX y X en la carrera de Médico Cirujano en la Facultad de Medicina.

En la ENEP Zaragoza se ha desempeñado como Jefe de la Sección de Histología-Embriología de mayo de 1979 a junio de 1982.

Actualmente es presidente de la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias de la Salud; Miembro del Jurado Calificador en concursos de oposición abierto para Profesores Asignatura "A" y de Técnicos Académicos de tiempo completo. ○



Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento

Lic. Cristina Aguilar Alegría. Egresada de la Facultad de Psicología, obtuvo mención honorífica en su examen profesional y actualmente cursa estudios de posgrado en la maestría de Psicología Educativa.

Desde 1976 forma parte del personal docente de la ENEP Zaragoza, ha sido responsable de los programas de alfabetización y Psicología Clínica de 1979 a 1981, y a partir de esa fecha se hizo cargo del Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento.

También ha sido miembro de la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Sociales y Humanas durante cuatro años.

Finalmente, ha participado en la elaboración del Plan de Estudios vigente de la carrera de Psicología. ○



Jefe de la Unidad de Planeación

Dra. Esperanza Shunia G. Realizó estudios de Enfermería con especialidad en Administración de Hospitales, además ha cursado diversos estudios entre los que destacan: Maestría en Desarrollo Humano, en la Universidad Iberoamericana; Estudios Complementarios en Ciencias de la Educación, en la Universidad de California U.S.A. y Doctorado en Desarrollo Humano Aplicado a Ciencias de la Educación.

Es maestra fundadora de la ENEP Zaragoza, Profesor de Asignatura "A" en el área de Enfermería Médico Quirúrgica, y a partir de 1978 Profesor de Carrera de tiempo completo definitivo por Concurso de Oposición en la misma. Finalmente, desde noviembre de 1980 a la fecha desempeña el cargo de Jefe de la Unidad de Planeación. ○



EDUCACION _ _ _

lúdicos y ritos mágico-religiosos. En suma, todas éstas explicaciones enlazan a la música con las experiencias más profundas del individuo y del grupo. Bajo todo eso se encuentra el hecho de que el hombre posee en sus cuerdas vocales un medio para producir música, en su cuerpo un instrumento para el movimiento rítmico, y en su mente la capacidad de imaginar y reconocer sonidos musicales.

La melodía es el elemento musical que atrae más amplia y directamente. Ha sido llamada el alma de la música. Generalmente es de lo que nos acordamos, y silbamos o canturreamos. Reconocemos una buena melodía cuando la oímos, y reconocemos el poder que tiene para conmovernos, aunque nos cueste trabajo explicar en dónde yace este poder. La melodía es la línea o curva musical que guía nuestro oído a través de una composición. La melodía es el argumento, el tema de una obra musical, el hilo del cual cuelga la historia. Una melodía es una sucesión de tonos aislados percibidos por la mente como una unidad. Para percibir una melodía como una unidad, debemos encontrar una relación significativa entre los tonos que la constituyen.

Estamos acostumbrados a escuchar melodías que se destacan sobre un fondo de armonía. Al movimiento de la melodía, la armonía añade otra dimensión: profundidad. La armonía es a la música lo que la perspectiva a la pintura. La armonía introduce la impresión de espacio musical. La función de soporte de la armonía se hace evidente cuando un cantante acompaña su melodía con los acordes de la guitarra o del banjo, o cuando un pianista toca la melodía con su mano derecha mientras la izquierda toca los acordes. Nos damos cuenta que se ha roto la necesaria unidad entre melodía y armonía.

La armonía atañe al movimiento de los intervalos y acordes. Un intervalo puede ser definido como la distancia y relación entre las notas. En la escala do-re-mi-fa-sol-la-si-do, el intervalo do-re es de segunda, do-mi de tercera, do-fa de cuarta, do-sol de quinta, do-la de sexta, do-si de séptima, y de un do al siguiente hay una octava. Las notas del



intervalo pueden tocarse en sucesión o simultáneamente.

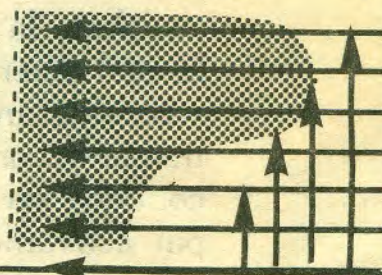
Un acorde puede ser definido como una combinación de tres o más notas que constituyen una unidad armónica aislada. Así como el arco en arquitectura descansa sobre columnas, la melodía se desarrolla sobre los acordes de soporte: la armonía. La línea melódica constituye el aspecto horizontal de la música; la armonía, compuesta de bloques de tonos o notas (acordes), constituye el aspecto vertical.

La música es un arte de movimiento. Para tener significado, el movimiento debe tener una finalidad. Durante siglos, los músicos han tratado de dotarlo de un sentido que dé significado a la progresión de los acordes.

Como hemos visto éste es conocido como el movimiento armónico que es originado por la tendencia de los acordes activos a ser resultados en los acordes de reposo. Este movimiento recibe su máximo ímpetu con la disonancia. Disonancia es movimiento y actividad, mientras que concordancia es relajación y plenitud. El acorde disonante crea tensión, el acorde concordante la resuelve.

La disonancia inyecta en la música la tensión necesaria; sin ella las obras serían intolerablemente aburridas e insípidas. La disonancia es a la música lo que el suspenso y el conflicto son al arte dramático. Crea las áreas de tensión sin las cuales las áreas de relajación no tendrían significado. Una complementa a la otra; ambas son parte necesaria del todo artístico.

Por último nos referiremos al Ritmo —la palabra significa "fluir" en griego— que es el término que usamos para referirnos al desplazamiento controlado de la música en el tiempo. La duración de los sonidos, su frecuencia y la regularidad o irregularidad con la cual suenan, determinan el ritmo de un pasaje musical. El ritmo es el elemento musical más cercano al movimiento del cuerpo, a la acción física. Sus patrones más simples pueden tener un efecto hipnótico para nosotros si se repiten una y otra vez. Por esta razón, al ritmo se le ha llamado el latido de corazón de la música, el pulso que indica vida. Es este aspecto del ritmo lo que la gente tiene en mente cuando dice de un músico que "tiene ritmo", dando a entender con ello una cualidad electrificante, una vitalidad casi independiente de las notas. o



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO
Rector

LIC. RAUL BEJAR NAVARRO
Secretario General

C.P. RODOLFO COETO MOTA
Secretario General Administrativo

DR. JORGE HERNANDEZ Y HERNANDEZ
Secretario de Rectoría

LIC. IGNACIO CARRILLO PRIETO
Abogado General

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ZARAGOZA"

DR. RODOLFO HERRERO RICAÑO
Director

DR. LUIS HURTADO OLMEDO
Secretario Académico

DR. SALVADOR GARCIA DE LA TORRE
Secretario Administrativo

DR. FRANCISCO MONTES DE OCA GARRO
Secretario de la Dirección

RESPONSABLE DE LA PUBLICACION
DEPARTAMENTO DE COMUNICACION



El Consejo Técnico de la
**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
 PROFESIONALES "ZARAGOZA"***

en su sesión del día 6 de septiembre de 1982, acordó publicar
 la siguiente

**DECLARACION
 A LA OPINION PUBLICA
 A LA COMUNIDAD
 UNIVERSITARIA NACIONAL**

Ante la grave crisis económica en que se halla el país, la cual amerita se tomen medidas de fondo para su solución, y considerando que la UNAM, como formadora de recursos humanos comprometidos con los problemas sociales de México, debe ser generadora de una actitud crítica para participar activamente en la vida nacional, la comunidad académica de esta Escuela parte integrante de la Universidad.

- 1o. Apoya la decisión del Gobierno de la República de Nacionalizar la banca privada y de establecer el control total de cambios.
- 2o. Hace un llamado a la unidad nacional ya que en un momento como el actual las naturales diferencias de opinión no deben interferir en el camino hacia la solución de la crisis.
- 3o. Confía, por el bien de las mayorías, en que la administración encargada de la Banca Nacional, actúe con la rectitud y eficacia que el país requiere.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Dr. Pascual Herrera Rufo, Director y Presidente del Consejo Técnico; Dr. Luis Muñoz Gancedo, Secretario Académico; Dr. Salvador García de la Torre, Secretario Administrativo; Dr. Alfredo Ramírez Valenzuela, M. en C. Carmen Olal Barnes, M. en C. Javier Isala Guzmán, Lic. Guadalupe Acle Tomasiño, Lic. Miguel A. Villa Rodríguez, Lic. Armando Rivera Martínez, Lic. Rafael del Valle Kavanagh, Lic. Perla María González Aguilar, Dr. Fernando Latorre Pérez, Dr. José Reyes Moreno, Dr. Armando Bayona, Dr. Alfredo Alcantar Calvachio, Dr. Gabriel A. Padilla Hernández, Alum. Jorge Flores Barbosa, Enf. Bertha Cruz López, Dr. Alfredo J. Miranda Sánchez, Dr. Vicente José Córdova Tovar, Dr. Mario Montañez Olida, QBP. Servanda

Molina P. Dr. Gerardo Eduardo León Pérez, Dra. Consuelo Rubio Poo, Lic. Indee de la Alvarado, C.D. Salvador Carranza Ambrisen, C.D. Josefina López Manríquez, D. Joaquín Sánchez y Castillo, Dr. Enrique Ponce González, Dr. Francisco Morales de Oca G., Lic. Pablo Pivas Valles, Lic. Cristina Aguilar Alegre, Dr. Melitón Pacheco Aragón, Dr. Lucía G. Lantín Marrín, Ing. Enrique Juárez Villar, Ing. Mariano Haverrete Martínez, Sr. Leopoldo R. Cisneros I. M. en C. Filiberto Vega R., Dr. Jorge Correa Quiñ, Fernando A. Lantín Garza, Ing. Reynaldo Sandoval G., Quím. Silvia Pérez Casas, Dr. Raul Morin Zaragoza, Dr. Mario S. Brinkes, Lic. Silvia Crespo Knefler, Enf. Rosa Ma. Guzmán Raibueno, Enf. Ma. del Socorro Curroia

Guadalajara D. F. Septiembre 6 de 1982

Philo. Teresa J. González, Philo. Ma. de la Cruz Ortega Prión, Adriana Guerrero de L., Dr. Raul Juaregui Duarte, Dr. Gonzalo A. García Nava, Mtro. Fernando Palma Galvan, Mtro. Rafael Vidul Uribe, Ing. Marco A. Miranda R., Dr. Salvador López, QFB, Oscar A. Abundis Conatus, M. en C. Manuel F. Rico Bernal, Dra. Inés de Omatlán Zapata, Lic. Ma. del Carmen Salas R., Dr. Helio F. Pacheco González, Arq. Víctor M. Chaves Lantín, Miguel Martínez Segura, Sr. Fernando Acevedo Leiva, Lic. Germán N. Angeles Lozano, C.D. Martha López Ruiz, Mtro. Conrado Ruiz Hernández, Dr. Arturo González Pineda, Lic. Espiridión Shunio Guzmán, C.P. Ignacio Flores Olvicio, Sr. Carlos Delfino Valencia, Sr. Anarés Roberto Ortega Zurita, Dr. Ricardo Risco Cambao.

* Inserción publicada en los principales diarios nacionales, el 8 de septiembre de 1982.